Año X. PALMA.—Sábado 16 de Marzo de 1889. NÚM. 2817.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

BALEARES

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: *á las 6 horas y 9 minutos, y se pone á las 6 horas y 9 minutos.*

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.
Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El tránsito de san Patricio, obispo y confesor, en Hibernia.

San José de Arimatea, en Jerusalen.

Los santos mártires Teodoro y Alejandro, en Roma.

La conmemoracion de un gran número de santos Mártires, en Alejandría.

San Pablo, mártir, en Constantinopla, el cual fué quemado en tiempo de Constantino Coprónimo por defender el culto de las santas imágenes.

El triunfo de san Agrícola, obispo, en Chalons.

Santa Gertrúdis, vírgen, en Nivela en Brabante.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En la Merced concluirán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis y media; á las diez se cantará tercia y la misa mayor con sermon por D. Miguel Barceló. A las cuatro de la tarde sermon cuaresmal por el mismo orador, y por la noche meditacion, rosario cantado por la música, procesion, *Te-Deum* y la reserva.

En la Catedral, por la mañana, en las demas parroquias mañana y tarde, y en el Hospital, Misericordia, San Francisco y Socorro habrá sermon cuaresmal que pronunciarán los oradores ya anunciados.

En Montesion, á las siete y media, misa de comunion general para los Seglares Católicos; á las diez continuarán los ejercicios espirituales para señoras. Por la tarde las practicas de los otros dias.

En Santa Fe se celebrará el dia de retiro mensual dedicado á Nuestra Señora del Buen Camino. A las siete habrá comunion general, con indulgencia plenaria rogando segun la mente de Su Santidad. Por la tarde á las tres y tres cuartos se rezará el Santo Rosario. En seguida expuesto el Santísimo Sacramento, tendrá lugar la meditacion y el sermon de costumbre, que predicará D. Sebastian Ginart; y al toque de oraciones, expuesto tambien el Santísimo, se continuará la novena del Patriarca San José, con sermon por el mismo orador.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Vírgen de los Desamparados.

Lúnes.—En San Miguel empezarán las Cuarenta Horas en honra del Patriarca S. José; siendo la exposicion á las seis; á las diez misa solemne. Por la tarde los actos de coro, conclusion de la novena del Patriarca y la reserva.

En la Misericordia, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad del Patriarca S. José.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolas, á la Vírgen del Buen Suceso.

INTENCION GENERAL DE ESTE MES.

Las víctimas de la sensualidad.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular para que se arrepientan los que no niegan ningun deleite á sus sentidos, y para que conformen su conducta con la austera y purísima moral de vuestro Evangelio.

PROPÓSITO.

Cercenar en la comida, bebida y vestido, todo cuanto suele ser fomento de la sensualidad.

SECCION NACIONAL.

PASTORAL DEL OBISPO DE PLASENCIA.

NOS EL DR. D. PEDRO CASAS Y SOUTO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE PLASENCIA ETC, ETC.

Al venerable Clero y fieles de nuestra amada Diócesis. Gracia, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Fuerunt vero et pseudo-prophetae in populo, sicut et in vobis erunt, magistri mendaces.
(2.ª S. Petr. II-1.ª)

Venerables hermanos y amados hijos en el Señor.

Desde los primeros años se nos enseña, y sabemos por lo regular, que para salvarnos es necesario ser justos; y que para adquirir la justicia el pecador, le es indispensable creer. El Concilio de Trento lo manifiesta al decirnos, que la fe es *el principio, el fundamento y la raiz de toda justificacion.* (Sess. 6.ª cap. 8.ª).

Sin ella, en efecto, todas las buenas obras, por muchas, ejemplares y ruidosas que sean, nada servirán para hacernos justos, y por lo mismo para salvarnos. Las mismas gracias sobrenaturales, de que habla San Pablo (1.ª Ad Cor. XII 28) á los fieles de Corinto, comunicadas, como pueden serlo, á hombres que no tengan fe, serán ocasion, tal vez, para que Dios Nuestro Señor la comunique á otros, y aun con la fe la gracia santificante; pero de nada servirán para justificar á los que con ellas obran. Esté, pues, un hombre en posesion de la gracia de hablar con admirable y profunda sabiduría de las cosas divinas; tenga el poder de hacer milagros y predecir, con toda seguridad, hechos que dependen del libre albedrío del hombre siglos ántes que sucedan; háyasele concedido el don de hablar perfectamente muchos y variados idiomas, sin haberse ocupado nunca en aprenderlos; mande á las enfermedades de todo género, que cesen de molestar á los que las padecen, y desaparezcan de hecho é inmediatamente al sonido de su voz; penetre en el fondo de los espíritus y sepa discernir admirablemente sus movimientos más delicados y el principio ú orígen de que proceden; tenga, en una palabra, todas las gracias, que llaman los teólogos *gratis datas;* podrá decirse sin vacilar que son para él enteramente vanas, ó como dice el Apóstol: *Metal que suena, campana que vibra: Æs sonans, aut cymbalum tiniens* (1.ª Cor. XII-1.).

Conviértanse con sus palabras más infieles, que los que hizo entrar en el gremio de la Iglesia San Francisco Javier; vuelvan á profesar la fe rechazada herejes sin cuento; reconozcan la supremacía de honor y jurisdiccion sobre toda la Iglesia los cismáticos, sustraidos á la dependencia del sucesor de San Pedro; inspiren contricion profunda de sus culpas á los más grandes y obstinados pecadores; crezcan por sus cuidados los justos en virtud y caminen á pasos agigantados por las sendas de la perfeccion cristiana; produzcan, en fin, efectos sensibles, maravillosos, estupendos en el exterior, y las más grandes y rápidas transformaciones en el espíritu y corazon de los hombres; ni un átomo de mérito para el cielo habrían adquirido los que sin fe las hubiesen llevado á efeto. Dios nuestro Señor no tiene en cuenta, para premiarlas eternamente, sino las obras que llevan su sello sobrenatural y divino: el sello de *la fe que obra por la caridad.* (Galat. V-6).

Si, pues, *sin fe es imposible agradar á Dios,* como dice el Apóstol; (Hebr. XI 6.) si el que no cree, será irremisiblemente perdido en su juicio, por más que hubiese vivido, y la muerte le haya arrebatado en el ejercicio de toda clase de obras naturalmente honestas: *Qui autem non credit jam judicatus est;* (Joan. III 18.) deber gravísimo y de suma trascendencia es para todos, no sólo *cautivar el entendimiento en obsequio de Cristo* (2.ª Cor. X 5.) creyendo todo lo que la Iglesia nos propone, como revelado por Dios, sino conservar este precioso tesoro de la fe, y no permitir nos sea arrebatado por los enemigos que sin cesar, nos acechan, y arman actualmente todo género de lazos, para hacernos caer en error y perderla.

Para esta conservacion, no sólo hemos de creer interiormente y con el corazon, sino confesar constantemente nuestra fe con palabras y obras exteriores: *Corde enim creditur ad justitiam: ore autem confessio fit ad salutem* (Rom. X 10.). La constancia en la fe y en su confesion exterior debe ser tal, que no sea capaz de hacernos vacilar, ni la tribulacion, ni la angustia, ni el hambre, ni la desnudez... ni el temor de la muerte, ni el amor á la vida, ni los ángeles malos ó príncipes de las tinieblas, ni las potestades todas del mundo. Es preciso que sean inútiles, para conmover la firmeza de nuestra fe, los tormentos más acerbos que se nos hagan sufrir al presente, y las amenazas de otros más formidables que puedan hacernos padecer en el tiempo venidero... que no nos imponga, en fin, ni nos amedrente la fuerza bruta, ni nada de lo más terrible que pueda suceder á los hombres.

Pero ni esto basta; porque muchas veces lo que el enemigo no puede conseguir por medios violentos, ó presentándose *como leon rugiente,* (1.ª Petr. V 8.) lo obtiene con facilidad por la astucia y los halagos. Más fácil es, nos dice San Gregorio el Grande, conseguir victoria de los enemigos que ferozmente nos atacan: *Crudeliter saevientium,* que de aquellos que fingida y fraudulentamente nos lisonjean: *Ficte fraudulentur quae blandientium.* Es indispensable, pues, para [illegible] *en la fe:* (Ib.) que estemos resueltos á sufrir los mayores males, si es preciso, y á rechazar tambien las falaces promesas del mundo, sus mentidos halagos, sus vanos honores, sus torpes placeres, todos sus falsos bienes; que podamos decir con el Apostol: *Todas estas cosas las considero como basuras,* y las desprecio como tales, para conservar inmaculada mi fe: *Omnia arbitror ut stercora.* (Philip. III 8.)

Así triunfaremos de Satanás, ya emplee la fiereza, que tan bien cuadra á la rabiosa envidia y furioso encono que tiene contra el hombre; ya se oculte como ponzoñosa serpiente con ageno disfraz para *morder en silencio: Mordeat serpens in silentio,* (Eccles. X 11.) como dice el Sabio.

En algunas ocasiones este príncipe de las tinieblas, por medio de sus malvados secuaces, embrolla con tantos sofismas las verdades más claras, y reviste de tan brillante colorido las acciones más feas, que se necesita mucha luz del cielo para poder distinguir el error de la verdad, el vicio de la virtud. Otras veces, conociendo el maligno ascendiente que tienen las apariencias de rectitud, probidad, justicia y caridad, para atraer y prevenir á los hombres en favor de las doctrinas enseñadas por los que se muestran con estas cualidades; inspira á los sectarios el uso de esos hipócritas antifaces, para engañar más fácilmente á los incautos. Apenas hubo herege que, sobre todo, al comenzar á hacer prosélitos, no pusiese en práctica esas pérfidas dobleces.

Las hubo desde Simon Mago, los nicolaitas, gnósticos, arrianos y Pelagianos en los primeros siglos, hasta Abelardo, Arnaldo de Brescia, los Waldenses y otros herejes de la Edad media. Existieron, á contar desde Lutero con su reforma y evangelio puro; disfraz con que quería y procuraba extender y cohonestar sus múltiples errores; y los jansenistas, que fueron el tipo más acabado de seductores hipócritas en la Edad moderna. A muchísimos engañaron, y relajaron por cierto, con la profesion de una moral austera, rígida y aparentemente pura, de que hacian pomposo alarde, y con el farisaico celo que mostraban porque se respetasen las cosas santas, muchísimo más de lo que era moralmente posible á la humana debilidad. Los hay tambien, y muy variados en la edad presente, en que la pestilencia de todos los errores y la inmundicia de todos los vicios campan por sus respetos. Pululan, en efecto, crecen y se deslizan, como torrentes cenagosos, por todas partes, y sus desbordadas é infectas corrientes converjen y se reunen

en esa cloaca máxima denominada *naturalismo*, ó sea *exclusion sistemática de la fe divina en todos los órdenes*, ya de las ideas, ya de los hechos.

Los *liberales*, especialmente los *mansos*, de nuestros días, son los que más caretas usan, para encubrir ante los pueblos, y aun algunos ante su propia conciencia, la nativa deformidad del *liberalismo* ó herejía liberal, que forma, hace tiempo, la parte del naturalismo más dañosa quizá. El es, sin duda, el funesto orígen, la fecunda causa y el obligado sosten de casi todos los trastornos religiosos, políticos y sociales, de que somos testigos y víctimas á la vez.

Este carácter hipócrita de los sectarios ya lo describia el Apostol San Pedro en el capítulo 2.º de su segunda epistola: «Verdad, es, dice, que hubo falsos profetas en el pueblo de Dios, así como se verán entre vosotros embusteros, que introducirán sectas de perdicion y renegarán del Señor que los rescató.... Y muchas gentes los seguirán en sus disoluciones; por cuya causa el camino de la verdad, será infamado; y usando de palabras fingidas harán tráfico de vosotros por avaricia.» San Bernardo, entre otros muchos Padres de la Iglesia, que podríamos aducir, retrata del mismo modo á los sectarios de su tiempo. Dice de Abelardo que *en lo exterior es un Juan Bautista, en el interior un Herodes*. (Epist. ad Magist., *Con sus limados discursos*, habla de Arnaldo de Brescia, *y bellas apariencias de virtud pretende insinuarse en los espíritus y ganarlos para su partido* (Epist. ad. Episcop.). Escribiendo á los de Tolosa, para precaverlos contra ciertos sectarios que hacian ocultamente su propaganda, les dice: *No os fieis de lo que os dijeren... os harán tragar sus novedades envueltas en expresiones las más cristianas... en términos disfrazados y llenos de artificio* (Epis. ad Toloss.). Procuraba desenmascararlos, para precaver del error á los fieles con tanto celo que, á pesar de la dulzura, mansedumbre y caridad, que forman como el carácter de este Santo Padre, les da, sin reparo ni escrúpulo, las duras denominaciones, entre otras, de *falsos profetas* y de *lobos carniceros, vestidos de piel de ovejas* (Ib.)

Estos disfraces son en nuestro siglo más numerosos, precisamente porque hoy el libertinaje del entendimiento y del corazon, apenas tienen límites. El abuso del lenguaje es, sin embargo, el medio de más uso entre los sectarios de nuestros días. En todo tiempo, segun las conveniencias de los que procuraban engañar, se alteró la significacion de las palabras, pero jamás, quizá, se abusó tanto de ellas como en este siglo. Voces que han tenido siempre un sentido determinado, sirven ya para expresar errores ó ideas enteramente opuestas á las verdades santas que antes expresaban, ó se toman en sentido tan diverso del usual, que no pueden menos de producir confusion, trastorno, inseguridad y vacilaciones en las inteligencias.

La confusion siempre se debe evitar con cuidado por el que habla seriamente y de buena fe, aun en cosas de poca entidad; pero mucho más, si á la sombra de esa confusion en el sentido de los términos, cunden con facilidad, como sucede por desgracia actualmente, notables errores contra los sagrados dogmas de nuestra Religion, y se propagan y arraigan iniquidades y vicios de todo género entre los fieles.

Por eso deseamos fijar vuestra atencion, amados Hermanos é hijos nuestros, y con algun detenimiento, sobre varios términos de que han abusado estos maestros de fábulas para engañar y corromper. El primer término que se nos ofrece alterado por ellos es el de

Ciencia.—Hé aquí el disfraz más antiguo que los hijos de las tinieblas, siguiendo á su príncipe Satanás, han empleado, emplean hoy y usarán en adelante, como uno de los más á propósito para seducir al hombre, siempre curioso y amigo de saber, siempre atraido por la novedad especialmente, si lisonjea su orgullo é independencia, sus apetitos ó amor desordenado de sí mismo. Apenas escarmienta alguna vez, á pesar de los desengaños contínuos que reciba y de las muchas falsedades que descubra. Aun conociendo que le engañan, oye con gusto la mentira que le halaga, y rechaza airado la verdad que le corrige. Pero si esas fábulas se le presentan cubiertas con la máscara de filosofía, luces del siglo, cultura y civilizacion; si se da el nombre de *ilustrados* á los que las admiten; si se denominan *sábios* y hombres de ciencia superior y de primer órden los maestros de tales mentiras, entonces la alucinacion se apodera fuertemente *del infinito número de necios*, de que habla el Espíritu Santo, (Eccles. I-15.) y desalados corren á comer la fruta del árbol de la *ciencia*, que, como la del Paraíso, les muestran agradable á la vista y suave al paladar, los emisarios de la antigua serpiente que engañó á Eva, diciéndola: *Sereis como dioses, poseyendo la ciencia del bien y del mal. Eritis sicut dii, scientes bonum et malum.* (Genes. III 5.)

(Se continuará.)

CORREO DE HOY.

LA REINA DE INGLATERRA Y SU HIJA.

Hace pocos días dimos cuenta á nuestros lectores de los rumores que circulaban en Roma acerca de la conversion al Catolicismo de la reina Victoria y de la posibilidad de que lo hiciera tambien su hija, la viuda del emperador Federico III de Alemania.

Acerca de este asunto escriben de Lóndres á la *Correspondance de l' Est* lo siguiente:

«Un periódico parisiense ha creido poder anunciar estos últimos días que la reina Victoria y la emperatriz viuda de Federico III tenía la atencion de convertirse al Catolicismo. Hé aquí lo que ha podido dar orígen á esta noticia:

»Encontrándose á la mesa en el palacio de S. M. británica, y habiéndose servido el té, empezó á hablarse de Italia, y más especialmente de la Ciudad Eterna y del Sumo Pontífice.

»La emperatriz Victoria contó lo siguiente: «A »su vuelta de Roma, donde el emperador Federi»co III, mi marido, había tenido por primera vez »una audiencia con el Papa Leon XIII, me decía »entusiasmado: 'No comprendo que se pueda hacer »la guerra á ese anciano tan santo, tan sabio y tan »bueno.' Desde este tiempo,—continuó la empera»triz viuda,—experimento un sentimiento de vene»racion sin límites cada vez que oigo pronunciar el »nombre del Papa Leon XIII.»

»La reina Victoria respondió: «Querida hija, »comparto en absoluto tus sentimientos por la per»sona del Santo Padre.»

»Esta conversacion parece haber dado orígen á los rumores de que se ha hecho eco el periódico frances.»

Esta explicacion, que á algun periódico frances parece un tanto sospechosa, no desautoriza los rumores que procedentes de Roma, no de Lóndres, donde se verificó la escena arriba copiada, transcribimos. No podemos afirmar que aquellos rumores sean exactos; pero nos complacemos en comprobar que, aun en la explicacion que dan para negarlos no sabemos con qué autoridad, se hace justicia á la bondad y sabiduría de S. S. Leon XIII, y se confía que la reina de Inglaterra y su hija la emperatriz viuda de Federico III le profesan veneracion muy merecida.

MADRID 13 DE MARZO.

Dicen los que se dicen bien enterados, que no son 35, sino 40 millones de pesetas, los que el ministro de Hacienda quiere que se hagan de economías en el próximo presupuesto de gastos. Y añaden que, descontados los de carácter obligatorio, es muy difícil, y punto ménos que imposible, obtener una tan considerable cifra de economías, si no es castigando fuertemente algunos capítulos de los departamentos que más gastan, que son los de Guerra y Marina.

El general Chinchilla ya ha hecho saber, por medio de los diarios de su devocion, que, sin disminuir el contingente del ejército, hará economías por seis millones de pesetas, lo cual se estima como una bicoca al lado de la cifra verdaderamente enorme que representan los gastos de su departamento.

Cuanto al ministro de Marina, aunque reacio á las reducciones, como ya hemos dicho, parecía dispuesto á ceder últimamente; pero la conducta de su colega es posible que le haga arrepentirse.

— El Tribunal Supremo de Justicia ha fallado que los nueve millones de reales producto de la venta de la biblioteca de Osuna, se depositen en la Caja de Depósitos, como solicitaban los tenedores de obligaciones de dicha casa.

— La conferencia de más de dos horas que en la tarde del domingo, antes de ir á Consejo, celebraron los ministros de Hacienda y de Fomento en el despacho del primero, estuvo toda ella dedicada á estudiar los medios de satisfacer sus haberes á los profesores de media instruccion.

Como uno de los medios indicados, y en el que más se ha fijado la opinion y la prensa, es el de que el Estado se haga cargo de los recargos municipales destinados á esta atencion, se examinó detenidamente, dando por resultado que los tales recargos no alcanzan ni con mucho á la cifra que importan las obligaciones de primera enseñanza, aun siendo tan exiguas como son las asignaciones de los maestros, conviniendo, pues, en que hará falta arbitrar nuevos recursos, lo cual, en las circunstancias del presupuesto, ha de ofrecer no pocas dificultades.

En suma, que los maestros se quedarán como estaban: sin cobrar.

Y como vivió hasta aquí, vivirá siempre el Gobierno.

— Desde hace algun tiempo se sabía en Madrid que el vapor *Remus* había naufragado en aguas de Mindanao; pero sin otros detalles y sin que por nadie se sospechase que el naufragio hubiese acarreado una catástrofe espantosa.

El vapor conducía una compañía de ingenieros militares, á cuyo frente iba un comandante de Estado Mayor, el Sr. T., un capitan de aquel cuerpo, Sr. P., un médico militar, Sr. S., y dos tenientes.

El objeto de la expedicion era construir un camino que atravesara de Norte á Sur la isla de Mindanao, siendo sus extremos los pueblos Tucuran y Misamis. Antes habíase intentado, con resultado adverso, idéntica empresa en tiempos del general Terreros.

Con referencia á un funcionario de la administracion de Filipinas díjose ayer en el salon de conferencias que el vapor *Remus* chocó contra una roca frente á la isla Bolivar, yéndose inmediatamente á pique pereciendo todos los tripulantes, en total unos 100 hombres.

En los centros oficiales no había noticias directas, siendo lo extraño del caso que por las autoridades superiores del archipiélago se proceda con tal reserva en asuntos como éste, que por haber determinado una gran desgracia habían de producir inmensa sensacion.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 14 (á las 5'40 tarde).

Parece que el Gobierno aleman accede á fijar en cincuenta pesetas, en vez de veintinueve, los derechos arencelarios de los alcoholes.

Por primera vez se presentarán este año á las Córtes los presupuestos generales de Filipinas.

Mañana firmará doña Cristina el decreto sacando á oposicion 45 Juzgados vacantes en las Antillas, debiendo verificarse simultáneamente las oposiciones en Madrid, la Habana y San Juan de Puerto-Rico.

Madrid 14 (á las 6'55 tarde).

Senado.—Ha durado más de dos horas la reunion de las secciones, siendo grande la lucha para la eleccion de la Comision de reformas militares. En la seccion cuarta ha triunfado el general señor Primo de Rivera, derrotando al candidato ministerial Sr. Vivar. En su consecuencia habrá voto particular.

La seccion sexta se ha negado á nombrar un individuo para la nueva Comision relativa á la exencion de derechos por el título de conde de Sagunto.

Consultado el Reglamento de la Cámara, no se halla medio de resolver este conflicto, que ha dado lugar á muchos comentarios.

Madrid 15 (á las 12'15 madrugada).

La fecha del viaje regio á San Sebastian la fijará la Regente de acuerdo con la reina Victoria de Inglaterra. Créese que será el 27 ó el 28 del actual, aun no se sabe.

El Consejo de ministros que se celebrará mañana por la noche ó el sábado por la mañana positivamente tendrá grande importancia política, pues en él se resolverá la cuestion Martos-Canalejas.

Los amigos del presidente del Congreso le aconsejan que separe la cuestion política de la personal, pues el programa que se proponía defender era el de economías y la aprobacion del sufragio, y eso lo tiene ofrecido por el Gobierno.

El señor Martos parece que ha cedido ante esas consideraciones; pero el Sr. Sagasta quiere aclarar por completo la situacion de las cosas y dar una solucion á este asunto.

La cuestion del Ayuntamiento de Madrid puede tambien crear un conflicto ministerial por estar divididas las opiniones de los ministros. Los concejales han acordado no dimitir y pedir á la comision parlamentaria que examine sus actos. La mayoría de los ministros quieren un cambio de Ayuntamiento; pero los señores Sagasta y marques de la Vega de Armijo se oponen á pedirles la dimision, estando conformes en aceptarla sólo en el caso de que los concejales la presenten.

Madrid 15 (á las 12'45 madrugada).

Continua reinando gran agitacion en el Ferrol con motivo de la amortizacion de plazas de la Maestranza. El Gobierno atribuye esta agitacion á manejos políticos ó á resistencias de las autoridades de Marina en cumplir las órdenes del ministro del ramo; pero si se probase esto último, el Gobierno procedería con energía contra los culpables.

En el Consejillo se ha aprobado la propuesta de recompensas con motivo de la Exposicion Universal de Barcelona. Guárdase gran reserva hasta que Doña Cristina haya firmado los decretos. No se concederá cruz á ningun individuo que haya percibido sueldos del Estado, de la Diputacion ó del Ayuntamiento.

El general Primo de Rivera ha desistido de formular voto particular sobre las reformas militares.

Paris.—Hay nuevas huelgas de obreros en Lila y Cambray; témese una huelga general en Roubaix que alcanzaría á más de cien mil obreros.

Témese en Suiza graves desórdenes socialistas.

EL ANCORA

PALMA 16 DE MARZO DE 1889.

Días atras dijimos que, conociendo el terreno que pisamos y sabiendo á qué fin nos dirigimos, para no poner obstáculos á la luz meridiana con que brilla la verdad á cuya defensa venimos con todo nuestro ser y nuestras fuerzas consagrados, enfrenaríamos fuertemente nuestro buen humor y jovialidad y nos ceñiríamos á aducir razones y sólo razones, sin hacer caso de fruslerías é impertinencias y conservando la serena é impertubable calma con que la verdad regala á sus hijos.

Hoy nos cumple añadir y declarar solemnemente que renovamos dichos propósitos, y, para realizarlos más y más, redoblaremos en adelante nuestros esfuerzos, despues de haber tenido la altísima honra de oir de los autorizadísimos labios de S. E. I. nuestro dignísimo y venerabilísimo Prelado, atinadas, oportunas y prudentísimas reflexiones sobre la línea de conducta que ha de seguir en nuestros tiempos la prensa católica.

Por tanto, concluída nuestra polémica con *Las Instituciones*, tenemos suma complacencia en manifestar que, sumisos y adheridos como siempre con toda el alma á aquel á quien *puso el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios* en Mallorca, cuyas indicaciones han sido, son y serán para nosotros mandatos, si Dios no nos deja de su mano, procuraremos, como lo hemos procurado, pero todavía con más ahinco, adaptar escrupulosamente nuestra conducta á las exigencias santas de la verdadera y legítima caridad cristiana, que debe informar siempre todas nuestras acciones para que sean dignas de eterna recompensa.

La bandera de EL ANCORA es la bandera de la Iglesia en todos los órdenes y con todas sus legítimas consecuencias; sus jefes natos, el Papa y los Obispos en comunion con la Santa Sede; nuestra constante aspiracion, realizar en la tierra en cuanto esté de nuestra parte el reinado social de Jesucristo, En este terreno, pues, seguiremos peleando á las órdenes de los Jefes legítimos de Israel y en particular de nuestro experto y consumado Jefe inmediato, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Segun parece el miércoles último entrada la noche se dispararon en Manacor otros dos petardos, uno en la casa del fabricante de alcoholes D. Onofre Aguiló y el otro en la de los Sres. Nesme y Muntaner.

No resultaron afortunadamente desgracias personales, pero sí desperfectos de consideracion en las dos casas referidas. En la del Sr. Aguiló quedaron completamente destrozadas las puertas, una mesa colocada en la primera sala y agrietadas las paredes de la primera vertiente. En la de los señores Nesme y Muntaner, en la cual hay instalada una bodega de licores, quedaron igualmente destrozadas las puertas, cayó un tabique, quedando sepultadas entre los escombros seiscientas botellas de vino, como tambien dos cubas de mistela y ron de unos sesenta cuartines, cuarteándose el primer piso y faltando poco para que la casa toda se viniera al suelo.

Parece tambien que días atras se mancharon asquerosamente algunos portales de determinadas familias, cogiéndose infraganti al *insigne manchador;* que se han acumulado piedras y otros estorbos sobre la línea férrea entre Petra y Manacor, precisamente allí donde alcanza mayor velocidad, y la Compañía de ferro carriles ha tenido que armar militarmente á sus guarda agujas.

EL ANCORA no puede ménos de reprobar y condenar con toda su alma estos desmanes y atentados horrendos; pero no puede ménos de recordar ciertos hechos que explican aunque no justifiquen lo que allí pasa.

Allí es pública voz y fama que la estacion de la vía-férrea sacó del trasporte de vinos más de veinte mil duros hace cosa de dos años. Se habilitó despues el puerto; iniciaron algunos comerciantes una guerra *comercial* al ferro-carril comprometiéndose á no trasportar más sus vinos por la vía férrea, y á embarcarlos en el puerto de aquella villa; muchos jornaleros reunieron sus ahorros y tomaron cantidades á préstamo para adquirir un carro y una caballería; el camino del puerto estaba continuamente cubierto de carros que transportaban bocoyes; los pobres, por faltarles trabajo, tenian en aquello un medio de ganarse la subsistencia; el valor de los trasportes en vez de ingresar en la caja de la Compañía de la vía-férrea, se repartiese entre numerosos jornaleros; se hacían arengas y discursos repitiendo calurosas declaraciones de guerra contra el Ferro-carril; éste luego de haberse habilitado el puerto trasportaba los bocoyes á Palma por la mitad poco más ó ménos de lo que hacía pagar ántes; ahora había abaratado todavía más el trasporte; se han aprovechado de esta baratura algunos comerciantes; los numerosos carreteros han visto huírseles de las manos aquello que constituía su subsistencia, y el ódio y el despecho ha sustituido al regocijo y á la satisfaccion de ántes; y sucede ahora lo que todas las personas honradas lamentan y reprueban.

Suum cuique.

GACETILLA LOCAL.

Mañana nuestro celosísimo y bondadoso Prelado, mediante el favor de Dios, dará principio á los ejercicios espirituales para solo señoras en la iglesia de San Cayetano.

Creemos excusado recomendar la asistencia de las católicas señoras de Palma, toda vez que S. E. I. les dirigió una sentida excitacion que se leyó desde los púlpitos de todas las iglesias parroquiales de esta ciudad.

Hacemos votos para que el Señor conceda á nuestro solícito Obispo fuerzas y vigor para llevar á feliz término la fatigosa tarea que va ha emprender en beneficio de las ovejas confiadas á su cayado pastoral.

—

Mañana en la iglesia de la Soledad continuará el devoto setenario que los habitantes de aquel pueblo dedican á su excelsa patrona la Vírgen de la Soledad, siendo el orador D. Antonio M.ª Alcover.

—

Esta mañana se han celebrado en la Catedral solemnes exequias en sufragio del alma de D.ª Margarita Juliá y Uguet, hermana de nuestro particular amigo el M. I. Sr. D. Pedro, presbítero y canónigo.

A pesar de no haberse circulado invitaciones particulares, ha habido mucha concurrencia de personas que han querido unir sus oraciones á las de los ministros del Señor, en testimonio del aprecio que profesan al Sr. Juliá y á la virtuosa finada que en gloria esté.

—

En circular expedida el 13 del corriente el señor Gobernador civil recuerda á los alcaldes de los pueblos que le manifiesten la cantidad de sulfato de cobre que á los propietarios de sus respectivos distritos les conviene adquirir á precio de coste para combatir el mildew; advirtiéndoles ademas que los pedidos que se hicieren despues del día 19 del actual no podrán ser incluidos en el que se hará á la Direccion general de Agricultura.

—

Los abogados que deseen tomar parte en los ejercicios de oposicion para el ingreso en el cuerpo jurídico militar, deben presentar sus instancias documentadas en el ministerio de la Guerra ántes del día 30 de Abril próximo. Los ejercicios empezarán el día 1.º de Mayo, y los 20 opositores que hayan obtenido mejores censuras formarán la escala de dicha clase, con derecho á cubrir las vacantes de *auxiliar* que vayan ocurriendo.

—

En los quince últimos días del próximo mes de Mayo deben tener lugar en la Audiencia de este distrito exámenes generales de aspirantes á Procuradores. Las solicitudes han de dirigirse al Ilustrísimo Sr. Presidente de la misma durante la primera quincena del mes de Abril.

—

El Administrador de Impuestos y Propiedades de esta provincia ha reclamado á los alcaldes de los pueblos de la misma las certificaciones expresivas de los productos íntegro y líquido de las rentas de propios correspondientes al tercer trimestre del actual año económico que hayan sido ingresados en las Depositarías municipales.

—

El Alcalde D. Manuel Guasp ha anunciado en el *Boletin oficial* la venta en pública subasta de dos casas por débitos de la contribucion territorial, una situada en la plaza del Hospital, y la otra en la calle de Bosch.

El acto tendrá lugar el próximo día 30, desde las doce á la una en la Casa Consistorial.

—

El ayudante de Marina de la isla de Menorca ha hecho saber que se han encontrado en las inmediaciones de Fornells setenta y tres tablones de diferentes dimensiones marcados con las iniciales S. B.

—

Desde anoche se deja sentir un frío intenso en esta ciudad, cayendo una especie de neblina muy incómoda.

El tiempo sigue vario.

—

Ha sido ascendido á mariscal de campo el brigadier Sr. Rodriguez de Rivera, á quien se ha nombrado gobernador militar de Mahon.

—

El Ayuntamiento en sesion celebrada ayer noche acordó arrendar dos casas, una en el Secar del Real para instalar en ella la escuela de niñas, y la otra en la Vileta para escuela de niños.

Los demas asuntos de que se trató ofrecieron escaso interes.

—

Durante la tercera decena del mes de Febrero último, en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral, se inscribieron en el registro civil 30 nacimientos, de los cuales 14 eran varones y 16 hembras. Tambien se inscribieron 21 defunciones, á saber: 11 solteros de ambos sexos, 7 casados id., y 3 viudos id.

En dicho período el censo de poblacion tuvo el aumento de 9 individuos.

—

Hemos recibido un atento B. L. M. del señor Chev. Brindis de Salas invitándonos al concierto que debe verificarse mañana á las cuatro de la tarde en casa del Sr. Banqué.

Agradecemos el obsequio.

—

El Rdo. P. Luis Coloma, de la Compañía de Jesus acaba de publicar un pequeño libro titulado *Del natural,* que consta de varias relaciones novelescas dignas de leerse, tanto por su fondo, altamente moral, como por la belleza del estilo.

—

Ayer fondearon en nuestro puerto la polacra goleta *Emperador,* patron D. Bernardo Palmer, procedente de Barcelona, con 3 días de navegacion, 5 marineros y efectos; el laúd *Paquito,* patron don Juan Bautista Ten, de San Cárlos de la Rápita, con 2 días, 5 mar., 1 pasajero y anea; la polacra goleta *San Mariano,* patron D. Andres Roca, de Barcelona, con 3 días, 6 mar. y efectos; y la balandra *San Salvador,* patron D. Guillermo Colomar, de Barcelona, con días, 5 mar. y efectos.

Se despachó el laúd *Satélite,* patron D. Pedro Juan Jofre, para Andrattx, con aceite.

—

En Ibiza ha sido capturado y puesto á disposicion del Juzgado un sujeto que intentaba disparar una arma de fuego contra un empleado del fielato de aquella Isla.

—

Por la Guardia civil del puesto de Felanitx ha sido preso un individuo que había robado dos gallinas de un corral de la propiedad de José Roig. Fué entregado al Juzgado competente.

—

Ha llegado á esta capital nuestro distinguido paisano D. Joaquin Togores, ingeniero Jefe de la armada.

—

Ayer fondeó en nuestro puerto, procedente del de Valencia, el vapor frances *Gadeon,* al mando de Mr. Coullande, con cargamento de vino.

—

Dice la *Revista de Inca* que la viruela sigue tomando incremento en Muro y en algunos otros pueblos circunvecinos; y no sabe qué determinacion haya tomado la Junta de Sanidad de aquella villa, para prevenir al vecindario contra dicha enfermedad.

Como los juéves afluye á aquel mercado mucha gente de las distintas poblaciones del Partido, llama nuevamente la atencion de quien corresponda, á fin de que se proceda en la forma que exigen las reglas de la Higiene.

—

Ayer tarde salieron para sus respectivos puntos los vapores *Jaime II* y *Mallorca*. Ambos con balija, pasaje y carga.

—

A disposicion del juez municipal de Felanitx quedan tres individuos autor uno y complices los otros de hurto de gallinas que se cometió en un corral de aquella vecindad.

—

El mercado celebrado el juéves en Inca revistió alguna animacion, á pesar del fuerte vendabal que reinaba.

La concurrencia fué numerosa y no escasearon las transacciones.

—

A las siete de la mañana han entrado en sus fondeaderos los vapores *Lulio* y *Cataluña,* procedentes de Barcelona. El primero ha traído la correspondencia, 21 pasajeros y carga; y el segundo 5 pasajeros, sacos de harina y pipas vacías.

—

Mañana de doce á dos la música del Regimiento de Filipinas amenizará el paseo del Borne tocando las siguientes piezas:

1.ª Paso, *Calle de Cádiz.*—Chueca.
2.ª Sinfonía de *Jone.*—Petrella.
3.ª Duo de tiple y tenor *Ballo in Machera.*—Verdi.
4.ª Danza *Macabra.*—Saint-Saens.
5.ª Vals *Santoñes.*—Santos.

SECCION DE ANUNCIOS

PRIMERA MAZURKA

de

ANTONIO NOGUERA

Casa BANQUÉ Casa PERELLÓ

DEVOCIONARIOS

En la librería de *Propaganda Católica*, Call, 1, se ha recibido variada coleccion, encuadernados con sumo gusto y perfeccion, que se venderán á precios cómodos.

GRANDE OLEOGRAFIA

DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Esta hermosa estampa, que mide un metro por setenta centímetros, es la que los PP. Carmelitas y Terciarios de España han ofrecido á S. S. Leon XIII en ocasion de su Jubileo Sacerdotal, y no obstante de su gran mérito artístico solo vale 6 pesetas y 1|2, haciéndose rebajas al por mayor desde un 20 á 33 1|3 por 100, segun los pedidos. Dirigirse á la Tipografía Católica y al Corresponsal de la Revista Carmelitana, Calle del Real núm. 24.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortaleco las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo** de las **Afecciones dentarias.**»

Elixir 2'50, 5f, 10f; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Ferro-carriles de Mallorca.

A partir del dia 13 del actual, se verificará en estas oficinas todos los lúnes, miércoles y viérnes, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 14 pesetas por accion acordado por la Junta general en sesion del dia de ayer.

Palma 9 Marzo de 1889.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

Ferro-carril de Alaró.

Habiendo la Junta general de esta sociedad acordado la colocacion de las setenta y dos acciones que existen en cartera, ha resuelto la Junta administrativa invitar á todos los accionistas que quieran tomarlas con las condiciones establecidas, á que se suscriban desde este dia hasta el 25 del que rige, en casa de D. Cristóbal Bennasar, calle del Conquistador, número 28, entresuelo; en la inteligencia de que si los pedidos exceden de aquel número se hará el prorateo entre ellos.

Palma 15 de Marzo de 1889.—El Secretario. 2—2

Baños de la calle de los Huertos.

Quedarán abiertos el 17 del corriente, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde hasta nuevo aviso. Ademas se participa al público que en breves dias quedará instalado en dicho establecimiento un departamento de baños de ducha y chorro. 3—5

Criado.

Un hombre de unos 40 años que sabe leer y escribir desearía una colocacion en clase de criado ó otros quehaceres de casa.

Informarán calle de Ballester n.° 46. 3—3

Nodriza.

Hay una de 26 años y la leche de cinco meses que desea criar en la misma casa de los padres.

En la imprenta de Guasp darán razon. 3—3

POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONES

Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de Juan Valenzuela—Plaza Cuartera.

LA RESURRECCION

DE

NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

COMPOSICION DRAMATICA EN UN ACTO Y EN VERSO

POR

EDUARDO ZAMORA Y PONS

(Con aprobacion de la autoridad eclesiástica)

Véndese á 2 reales en las librerias de D. Felipe Guasp, calle de Morey; Librería Católica, calle del Call, y en la de Juan Colomar y Salas, plaza de Santa Eulalia, núm. 2, ántes confitería del Sr. Rosselló.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15, á las 11 m.

A consecuencia de una sesion tumultuaria celebrada ayer en la Cámara francesa, se acordó procesar á los diputados de la liga. Por este motivo se ha concertado un duelo entre Mrs. Casagnac y Burdeau, y se anuncian muchos más.

Madrid 15, á la 1'15 t.

Lotería.—En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números

1,039	7,857	16,400	28,330	47
37,684	11,771	443	27,637	4,557
10,053	22,224	31,063	29,291	6,820
27,877	29,952	37,948	8,105	925
4,933	35,780	37,657	14,220	2,362
14,506	5,398	18,798	22,280	11,229
27,053	6,108	24,424	35,208	

Madrid 15, á las 10 n.

En el Congreso se ha suscitado un animadísimo debate respecto á la inmoralidad de Ultramar. Los ministeriales han protestado contra la afirmacion del Sr. Azcárraga de que en el partido liberal unos se muestran más enérgicos contra la inmoralidad y otros menos.

Madrid 15, á las 10'30 n.

El Sr. Silvela acusó al gobierno de impotente para atacar la inmoralidad. El Sr. Canalejas le contestó que las raíces se debían arrancar en tiempos conservadores.

Los Sres. Gamazo y Sagasta han defendido á los liberales y han dicho que son potentes para extirpar la inmoralidad.

Madrid 16, á la 1'45 m.

El Consejo ha acordado dejar al criterio de las Cámaras la cuestion del Ayuntamiento. El ministro de Hacienda dió cuenta de las impresiones favorables á las gestiones de los alcoholes; hoy debe conferenciar con la comision para redactar el dictámen.

Madrid 16, á la 1'45 m.

Las pruebas oficiales del submarino *Peral* serán despues del mes de Mayo; las parciales se harán cuando regrese el Sr. García Gutierrez.

Preocupan los acuerdos del Consejo.

Se cree que todo el Ayuntamiento depende de lo que resulte de la interpelacion que presentará hoy D. Jacinto Ruiz Le contestarán los Sres. Capdepon y Sagasta.

Se indica al Sr. Puigcerver para reemplazar al Sr. Abascal, por estar éste enfermo.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	114'00
Cambio Mallorquin	77'75
Ferro-carriles de Mallorca	59'50
Alumbrado por Gas	122'00
Harinera Mallorquina	82'00
MADRID.	
4 p§ interior	75'20
4 p§ amortizable	88'85
Billetes hipotecarios de Cuba	105'35
Banco de España	407'00
Tabacos	111'00
BARCELONA.	
4 p§ perpetuo interior	74'95
4 p§ perpetuo exterior	76'80
4 p§ amortizable	88'87
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	105'12
Banco Hispano-Colonial	51'00
Ferro-carriles del Norte	80'20
PARIS.	
4 p§ Español	74'78
Panamá	53'00

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dia 16—nueve mañana.

Barómetro	62,2 mm.
Termómetro seco	9,5 grados.
Idem húmedo	4,9 id.
Mínima	3,5 id.
Reflector	3,2 id.
Direccion del viento	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas	2,7 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	» mm.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.